

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000030

UNIDAD EJECUTORA : 001 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000014

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total \$/	Cantidad Total	Valor Total \$/
02.05.01 - Dirección Académica								
11/09/2024	0000000042	701000020049	SERVICIO DE VIDEOCONFERENCIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	75.000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA
 Lic. Adm. MIRIAM CABALLERO CASOSTOMO
 Subdirectora de Logística y Control Patrimonial

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

C.P.C. MIGUEL ANGEL DAVILA SERRA
 Firma 2: Responsable de la organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

Facultad delegada con Resolución N° 21-2024-AMAG/CO-P de fecha 29/02/2024

